



## **COMUNICACIÓN PROCESAMIENTO Y EJECUCIÓN DE COMPRAS**

3 de julio de 2020

### **CIRCULAR N° 5**

#### **LICITACION ABREVIADA N° 1500169900 - Compra de válvulas esclusa.**

Estimados señores:

Solicitamos tomar nota de las siguientes aclaraciones y modificaciones al Pliego de Condiciones Particulares:

Respecto a consultas recibidas, respondemos lo siguiente:

- 1) **Consulta N° 1:** Observamos alguna desviación técnica menor en cuanto a algún tipo de material requerido. ¿Puede implicar algún problema apartamientos menores sobre lo indicado en pliegos?

**Respuesta N°1:** los materiales indicados en el pliego tienen su fundamento técnico y deben respetarse los mismos. En caso que se oferte un material distinto al solicitado, podrá ser aceptable el mismo siempre y cuando sea metalúrgicamente superior al material requerido. Aun así esto depende también del entorno de operación de la válvula en cuestión, dado que un material puede ser muy resistente estructuralmente pero también susceptible a cierto tipo de corrosión en presencia de hidrógeno por ejemplo.

- 2) **Consulta N° 2:** se requiere un certificado de inspección de acuerdo a 3.2 lo que significa que se debe de declarar en particular el origen de la fundición con todo detalle. ¿Tener orígenes distintos de materiales invalidaría de alguna forma?

**Respuesta N°2:** no hay inconveniente en ello, en la medida que los certificados estén correctos y completos.

Esperando se sirvan tomar nota de lo que antecede, saluda a ustedes muy atentamente,

cc

Stephanie Pernyra  
Supervisor  
Gerencia Abastecimiento  
Servicios Compartidos  
ANCAP